

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma, Miércoles 16 de Junio de 1886.

Núm. 1316.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m., y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'35 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 12 de Junio.

Todo el interés político se ha concentrado ayer en la Constitución del Congreso, y en los actos que luego se han verificado.

La votación de la mesa ha correspondido a los pronósticos hechos, obteniendo el Sr. Martos una nutrida votación de la mayoría, y los vice-presidentes y secretarios han salido también como estaba calculado.

Las 48 papeletas en blanco de la elección presidencial, han procedido únicamente de los conservadores, absteniéndose republicanos-coalicionistas e izquierdistas.

Al prestar obediencia y acatamiento a los poderes, la inmensa mayoría de los diputados han optado por el juramento, prometiendo solo el baron de Sangarren y los republicanos de la coalición, y aun entre éstos, cuatro, los señores Muro, Baselga, Peñalva y Castilla, han preferido el juramento a la promesa.

El discurso del Sr. Martos, que por separado publicamos, ha sido justamente celebrado por su gran belleza y formas delicadas y correctas.

Tres ó cuatro períodos, sobre todo, han merecido singulares elogios; por ejemplo, el que dedicó a la influencia pacificadora de la política de Leon XIII; al deseo de paz que el país siente, y del que no pueden sustraerse los republicanos; a la situación del país y de la Reina, a la muerte de D. Alfonso XII; y a la alta conveniencia de que los partidos y los hombres monárquicos pongan el bien público delante de sus pasiones e impacencias.

La declaración del baron de Sangarren, ha correspondido exactamente a los anuncios de la prensa, y la Cámara escuchó tranquila y sin preocupacion sus reservas, favorables al pretendido derecho de D. Carlos.

Las otras cosas del día pueden fácilmente recogerse leyendo la reseña del Congreso de vinticultores; la descripción del juicio de faltas habido en el juzgado de Palacio, y los telegramas de Londres, en que se anuncia la aproximación en la Cámara de los Comunes de la reforma de la escala alcohólica.

Parece decidido que el presidente de la Comisión de Mensaje lo sea el señor Gullon.

Los valores ayer, sostenidos.

LO DE LISBOA.

Ya todo ha terminado.

La capital de la monarquía del vecino reino, ha vuelto a recobrar su ordinario, tranquilo y laborioso aspecto, después de los desórdenes, por tan pequeña causa originados, que han tenido en constante alarma durante tres ó cuatro días a los libosnenses.

Aunque las tropas continúan todavía por precaucion reconcentradas en los cuarteles, no se percibe el más ligero indicio de que la tranquilidad pueda volverse a turbar.

Los periódicos de Lisboa así lo declaran, entreteniéndose. ahora que el peligro ha pasado, en buscar el lado cómico a los desórdenes de estos días.

Así, por ejemplo, un periódico se lamenta de que el espíritu especulativo y de empresa no esté en Portugal tan desarrollado como en América, porque la ocasión era admirable para enriquecerse a costa de la «rapariga», objeto de los disturbios pasados.

A este propósito dice el referido periódico:

«Marie da Piedade, que así se llama la «rapariga» a quien el artillero acompañaba, es una muchacha oscura, sin grandes atractivos, vulgarota y, si se quiere, hasta fea, por más que a su acompañante le pareciera un bocado esquisito; pero esto no obstante, bien «administrada» por un empresario inteligente, podía proporcionar pingües ganancias recorriendo las ciudades y enseñándose por poco precio, lo mismo que la mujer de las barbas, el hombre de dos cabezas, el hermafrodita y otros fenómenos por el estilo.»

Y aquí dejamos al periódico portugués, que en su lengua haga el reclamo y cante las proezas de Marie da Piedade:

«Uma mulher que vae pacatamente comer o seu mexilhao n'um «gabinete particular» na feira das Amoreiras e que d'um instante para o outro, agita a artilheria, a tropa de linha, a policia, a municipal, faz reunir conselho de ministros, acorda o sr. Henrique de Macedo, transtorna a digestao no sr. S. Januario, amedronta o sr. José Luciano, irrita o sr. Navarro, affasta o sr. Marianno dos seus trabalhos pyrotechnicos, faz crescer agua na bocca, perdao, no nariz do sr. Beirao, promove espadeirada para a esquerda, espadeirada para a direita, cabeças partidas, olhos vasados, narizes esmurrados, bombas de Santo Antonio e bombas de dinamite estolhando nos ares, um povo amotinado, uma capital em perigo, tudo isso nao constitue um reclamo espantoso, e que o sr. Marianno poderia muito bem aproveitar para ir por esse paiz, por essa Europa, por esse mundo fóra, com uns foguinhos de artificio estremeados, mostrar a Marie da Piedade a salvar assi mas grandes despezas ultimamente feitas?»

CONSEJO DE MINISTROS.

Como ayer anunciamos, esta mañana han celebrado los ministros Consejo en la secretaria de Estado.

Los proyectos de Gobernacion y Guerra que quedaron pendientes en el de ayer, han ocupado la atención de los ministros durante las dos horas y media que ha durado el Consejo de hoy.

Los proyectos de decreto de Gobernacion, son dos referentes el uno al servicio de teléfonos, y el otro a la organización del cuerpo de penales.

El primero tiene por objeto subastar el servicio telefónico en Madrid, y para ello se fija como base de la subasta el tanto por ciento de los rendimientos que obtenga la empresa partiendo del 10 por 100, tipo mínimo que tendrá que abonar al Estado.

El tipo máximo de abono será el de 300 pesetas anuales, y la empresa tendrá obligación de servirse de aparatos más perfeccionados, y de establecer las comunicaciones de la Central con los abonados por doble circuito, es decir sin tierra.

El gobierno se reserva la alta inspección del servicio telefónico, y facilitará a la empresa durante seis meses, el local existente para el establecimiento de la Central.

El proyecto de decreto de organización del cuerpo de Penales consiste en separar el personal de vigilancia del administrativo.

Las oposiciones para cubrir las vacantes que resulten por virtud de esta disposición, y formar el cuerpo de aspirantes, se celebrarán en Noviembre próximo.

Los dos menofonados proyectos fueron aprobados por el Consejo, así como

también los relativos a las gracias por el natalicio del Rey.

Las gracias comprenderán a los militares, a las clases civiles y a los penados; a los primeros se les darán cruces, según sus méritos y graduaciones; a las clases civiles se les otorgarán condecoraciones, en virtud de propuestas que se pedirán a las provincias y en las cuales habrán de figurar personas de diferentes clases sociales, como fabricantes, obreros, autoridades etc., y a los penados se les concederá el indulto general en los términos anunciados por la prensa, haciéndose extensiva a Ultramar esta gracia.

El señor ministro de la Guerra dió lectura de los proyectos de reorganización del ejército, pero no hubo tiempo bastante para examinarlos y quedaron para otro Consejo.

De la combinación de gobernadores no se ha tratado nada.

El Consejo ha terminado a la una y media.

LOS CARLISTAS.

Confirma anoche *El Siglo Futuro* que don Carlos se encuentra en Graz, donde permanecerá breves días en casa de sus hermanos don Alfonso y doña Maria.

Desde Graz irá a Frohsdorf, Viena y otros puntos.

Además el propio periódico declara lo siguiente:

«La comunión tradicional ó católica no tiene, hoy por hoy, otra política que la espectante. Dios y el tiempo y los desaciertos liberales nos darán el triunfo, si aun merece de lo alto misericordia esta desgraciada.»

SIMULACRO DE COMBATE.

Está acordado por el capitán, general de este distrito, según nuestras noticias, que el día 22 del corriente se verifique un simulacro de combate como ejercicio de las tropas.

Estas maniobras tendrán lugar en el campamento de Carabanchel y tomarán parte en ellas los cuerpos de la guarnición y los que se encuentran en los cantones más próximos.

Aunque no están dadas las órdenes, parece que concurrirán al simulacro cuatro regimientos de artillería, los regimientos de artillería, los regimientos de caballería de húsares de la Princesa y Pavia, uno de lanceros y el de cazadores de Albuera; los de infantería de Mallorca, Baleares, Covadonga, Canarias, Leon, San Fernando y Wad-Rás, y los batallones de cazadores de Arapiles, Manila, Puerto-Rico y Ciudad-Rodrigo, formando divisiones y brigadas a las órdenes de los oficiales generales que ocupan estos puestos.

El mando de todas las fuerzas lo ejercerá el general Pavia como capitán general del distrito.

ECOS DE MADRID.

GARDEN PARTY DE LOS MARQUES DE LA PUENTE Y DE SOTOMAYOR.

El cielo se mostró propicio a la fiesta celebrada en el suntuoso hotel de Fuente Castellana.

Después de muchos días de lluvia, de frío, de viento, ayer brillaba el sol en el zénit, el céfiro era blando y suave, y la temperatura tibia y grata.

¿Qué poder intervino en semejante maravilloso cambio? ¿Es que Dios escuchó los ruegos de multitud de bellas

jóvenes, que ardorosamente se lo pidieron?

Lo cierto y positivo es que pocas veces se ha visto una tarde más apacible: ni una nube, en una ráfaga de viento vinieron a alamar a los que durante cinco ó seis horas disfrutaron los placeres de la naturaleza ó los de la sociedad.

Desde muy temprano comenzaron a llegar los carruajes al palacio de la Fuente Castellana, conduciendo casi todo lo más elegante, más aristocrático, más distinguido de la *high-life* madrileña.

El marqués de la Puente y de Sotomayor recibía a la entrada del hotel: la marquesa y su encantadora hija Joaquina, situadas un poco más adentro, acogían con palabras afectuosas a cuantos iban llegando, y a las cinco se pudo bailar ya el primer rigodon.

El teatro de la fiesta ofrecía el aspecto deslumbrador de siempre; los salones con su decoración espléndida, con sus muebles magníficos, con su rica colección de cuadros y de objetos artísticos, de gran valor: la galería con sus estatuas, su fuente murmurante, sus plantas raras y su aspecto mágico.—Afuera el jardín cubierto de flores, inundado de luz y lleno de perfumes.

En él, una banda militar dejaba oír desde el principio excelente y selecta música: una armoniosa orquesta, a cuyo compás se bailaban walses y rigodones, despedía sus dulces ecos en el centro del palacio; y en el otro lado alegre banda de estudiantes con bandurrias y guitarras alegraba el ánimo de todos, ejecutando maravillosamente aires nacionales.

A las seis la concurrencia era tan numerosa como brillante, damas hermosas y bien prendidas; personajes políticos de importancia; literatos y artistas notables la componían y formaban.

Sin embargo, todos echaban de menos una familia egregia que en otro tiempo figuraba al frente de ella y que herida no há mucho por la desgracia, lleva largo y triste luto ahora.

Entonces todo lo animaba con su presencia: hoy no hay quien no lamenten tan irreparable infortunio.

Digamos quiénes eran las estrellas de aquel magnífico sarao, aunque sea tan difícil contarlas como las que tachonan al firmamento.

La marquesa de Pacheco presentaba por primera vez en el gran mundo su hija, la señorita de O'Neil, cuya belleza es reflejo de la suya propia; la marquesa de Tabares hacia lo mismo con la mayor de sus hijas, sintiendo todos no verla acompañada de su hermana más joven, tan linda la una como la otra.

También estaba allí la marquesa de Santurce con sus hijas, las cuales abandonan siempre su residencia ordinaria de Londres en la época de las grandes fiestas y reuniones, para venir a pasar la primavera en su país natal.

Citaremas además a las duquesas de Bailen, Castrejon, Fernan-Duñez, Hija, Infantado, Marchena, Medinaceli, Medina, Sidonia, Sotomayor, Tetuan y Veragua;

Marquesas de Acapulco, Aguilar, Aguilar de Campoo, Alhama, Barboles, Bedmar, Bendaña, Bogaria, Campo-Sagrado, Casariego, Castrorserna, Coquilla, Fuentefiel, Hoyos, Isasi, Laguna, Martorell, Molins, Mondejar, Pacheco, Pezuela, Santa Genoveva, Torres de la Presa, Ulagares, Velazquez Viana, Villafranca de Ebro y del Villar;

Condesas de las Almenas, Altamira,

Añoover de Tormes, Benahavis, Casa-Vallencia, Castañeda, de la Corzana, Estéban Collantes, Guaqui, Humanes, Muñiro, Peña Ramiro, Pinohermoso, Pufionostro, San Rafael de Luyanó, Santovenia, Tejada de Valdosa, Toreno, Valencia de Don Juan, Valleumbroso, Vilana, Villanueva de Perales, Villaperona, Del Villar, Vizcondes de Benaesa, Irueste y Torres de Luzon.

Baronesa de Eroles.

Señoras y señoritas de Aguirre de Tejada, Alonso Martínez, Barrenechea, Bauer, Belle, Bernaldo de Quiros, Bohorques, Cárdenas (don Juan), Crook, Diaz de Mendoza, Drake de la Cerda (D. Emilio y D. Luis), Echagüe (D. Ramon), Fernandez Durán, Ferrás, Galiano, Heredia, Le Motteux, Linares, Leon y Castillo, Ligués, Loring, Magallon, Martínez Campos, Martínez de Irujo, Matheu, Mesia de la Carda, O'Donnell, Murrieta, O'Ryan, Pardo, Parladé, Pedrona, Peñalver, Perez del Pulgar, Prado Rábago, Roca de Togores, Sancho, Sandoval, Santos Suarez, Shee y Saavedra, Sholtz, Silvela, Tapia, Vargas, Vera y Weil.

Tambien aparecia por primera vez en nuestros salones la lindisima esposa del señor don Enrique de Peñalver, que hasta ahora ha residido en Paris, y recientemente se ha trasladado á esta corte con su familia.

No intentaremos describir la perspectiva mágica que desde las cuatro á las diez de la noche presentaron la espléndida morada y al anchuroso jardín de la Fuente Castellana; donde quiera la alegría, el movimiento, la animacion; donde quiera las dulces armonias de la orquesta; en todas partes cantidad maravillosa de flores embalsamando la atmósfera con sus perfumes.

Aquí, el baile bullicioso; allá, la conversacion ingeniosa y espiritual; en un lado, los deleites del entendimiento; en otro, la satisfaccion de las necesidades del estómago, porque desde el principio se sirvió en el amplio comedor un esquisito *buffet*, donde nada se echaba de ménos, y en el que muchos hicieron una verdadera comida.

Al ponerse el sol comenzaron los agradables paseos por las calles de árboles y rosales; entonces llegaron tambien los diputados que acababan de jurar sus cargos en el Congreso, trayendo noticias de la votacion de la mesa y del discurso del presidente; entonces, en fin, las conversaciones políticas alternaron con las de amor.

Mientras, aunque brillaba la luna en el horizonte, comenzó á lucir la preciosa iluminacion veneciana, prestando un aspecto *feerique* al recinto; y no mucho despues, comenzó el cotillon.

Fué este digno complemento de la fiesta, por su riqueza, buen gusto y originalidad; siendo dirigido por la bella señorita de la casa y don Alejandro Castro, y no terminando hasta cerca de las diez de la noche; á cuya hora se alejaban los últimos concurrentes, llevando indeleble recuerdo de lo que habian gozado, aunque no la esperanza de ver reproducidos en fecha próxima los placeres de la tarde del 11 de Junio de 1886.

LA REUNION DE OBREROS

EN BARCELONA.

Los permenores que hoy publican los periódicos de la capital del Principado, no corresponden en todos los detalles á lo que el telégrafo habia anticipado.

El «Diario de Barcelona» dice en sustancia que la reunion se verificó el domingo por la mañana, que fué bastante numerosa; que se convocó por el Centro Industrial; que el presidente al comenzar el debate rogó que no se hicieran alusiones políticas, y en sustancia se habló contra el *modus vivendi*, acusando con palabras gordas á los burócratas y libre-cambistas de Madrid.

Se leyó y aprobó el Manifiesto-protesta de la clase obrera contra el convenio con Inglaterra; Manifiesto, en el cual se pide tambien la supresion del impuesto de consumos y otras compensaciones. Hé aquí estas reservas y demandas:

«Suplicamos á nuestros representantes en Cortes, y tambien al diputado por acumulacion D. Francisco Pi y Margall se opongan á la próruga de los tratados de comercio que terminan el año que

viene, por haberse demostrado lo gravosos que son para el país, y si en último extremo no fuera posible evitar el que se considere el comercio inglés como el alemán y el francés, sea ninguna clase de compromiso á fecha fija, y con la facultad de denunciarlo con un año de anticipacion.

Como la concesion que se hace á Inglaterra necesita compensaciones á la clase obrera y artesana, á fin de que se abarate la manutencion y se pueda competir con los géneros que consumirán las clases privilegiadas españolas, pedimos, supresion de la tributacion de consumos; rebajas en los derechos arancelarios que consumela clase obrera calculados dichos derechos sobre el escaso valor de mano de obra que importa el producirlos; reducir á derechos puramente de balanza todas las primeras materias que no se producen en el país y sirven para transformarlas en géneros manufacturados, como, por ejemplo, sucede en la industria de metales y otras varias, y declarar libres de derechos antelarios los artículos de consumo de las familias proletarias y artesanos, que constituye su alimentacion y vienen del extranjero.

Destinar una cantidad en el presupuesto de Fomento, la cual ha de servir para proporcionar trabajo á los obreros que quedarán en huelga forzosa á consecuencia del *modus vivendi*, y suprimir gastos del personal inútiles, reduciendo sueldos exajerados, dada la situacion miserable de la mayoría de los que del trabajo vivimos.

Si las justisimas aspiraciones de los obreros y artesanos que forman parte de esta Asamblea fueran desatendidas, aconsejamos á los senadores y diputados catalanes y á los que representan centros productivos, así como á todos los amantes del trabajo nacional, hagan una solemne protesta y se separen del Parlamento.

Si agobiados por la necesidad llega un momento de desesperacion lamentable, no seremos movidos por nadie, sino por el hambre, la peor y más fatal de las consejeras.

Y hemos de añadir que jamás seremos instrumento de ningún partido político, ni de ningún interés egoista, reivindicando nuestra independencia de clase y nuestros derechos políticos y sociales.

Estas son las ideas más importantes del Manifiesto á que nos referimos; documento que sólo publican en extracto la mayor parte de aquellos periódicos.

LA CUESTION DE LOS PRÍNCIPES.

LO GRAVE Y LO CÓMICO.

Le Temps, que demuestra su sensatez en casi todas las cuestiones que trata, no ha dejado de combatir diariamente por ser impolítico para la república, el proyecto de expulsion de los príncipes.

Hoy examina el punto bajo otro aspecto, y escribe lo siguiente:

«Siempre hemos sostenido que la cuestion de los príncipes era una cuestion nimia que no podía tener otro efecto que el de poner de manifiesto las divisiones interiores del partido republicano, y paralizar su accion gubernamental.

La primera mitad de esta legislatura la ha devorado ya, la segunda la devorará tambien. El cálculo es facil de hacer. La Cámara no se verá libre de esta cuestion, suponiendo que llegue á tomar una resolucion cualquiera antes del 15 de Junio. Despues la cuestion irá al Senado.

Allí puede ser que apasione más la opinion pública que en la Cámara, y con ella se va á correr el riesgo, despues de haber puesto en contradiccion á ministros contra ministros, á individuos contra individuos de la comision y á diputados contra diputados, de crear un conflicto más grave que los pasados, un conflieto constitucional entre los dos órganos del Parlamento. En la hipótesis más favorable, si el Senado adopta un texto, será indudablemente un texto enmendado, y por consecuencia, deberá volver á la Cámara de diputados.

A todo esto habrá llegado el 12 ó el 14 de Julio, época en que los legisladores se marcharán á ocuparse de las elecciones para la renovacion de los consejos generales (diputaciones provinciales.) No sabemos todavía si la cuestion de los príncipes se arreglará; pero lo que sabemos ya con toda certeza, es que se habrá perdido por completo esta legisla-

ra. Con toda sinceridad, somos de los que piensan que una conducta tan imprevisora y tan ligera por parte de nuestros diputados y de nuestros ministros, hace más daño á la república que la presencia, hasta el presente absolutamente inofensiva, de los príncipes en el país.»

Alberto Millaud publica en el *Figaro* un artículo burlesco demostrando que, para cumplir el decreto de espulsion de los príncipes y de sus descendientes, deben ser espulsados de Francia todos los franceses porque todoo descienden de reyes; y dice el articulista:

«San Luis tuvo una hija. Admitamos que casada esta hija tuviera dos hijas, que constituyen cuatro familias á la tercera generacion. Cada una de estas cuatro familias dá dos hijos, y resultan 8 hijos á la cuarta generacion, 16 á la quinta, 32 á la sexta y así sucesivamente. A la 28 generacion, poco más ó menos en nuestros dias, llegamos á un total de 33.000.000 de seres, descendientes del mismo tronco, es decir casi toda la poblacion de Francia.

Se puede comprobar este razonamiento como se comprueba la multiplicacion, invirtiendo el orden de los factores. Tomemos, pues, un contemporáneo cualquiera y remontémonos á buscar su origen en el curso de las generaciones. No será preciso remontarse mucho para demostrar el parentesco probable de las personas que habitan el mismo país y que pertenecen á lo que podría llamarse la misma raza.

El número de nuestros ascendientes es dos en la primera generacion, padre y madre; cuatro para la segunda, dos abuelos, materno y paterno; dos abuelas, materna y paterna; ocho para la tercera, 64 para la sexta, 4.096 para la duodécima, y para la vigésima octava generacion, época de las Cruzadas, el número de abuelos asciende á ¡268 millones!

Esta cifra es de tal modo exorbitante, que necesariamente hay que reducirla á consecuencia de la extincion de razas y de la confusion entre ascendientes, hasta dejarla limitada á 20 millones de habitantes, que tenia Francia en el siglo XIII.»

El artículo, despues de jugar de este modo con los números, termina diciendo que cuando haya expulsado Freycinet á los príncipes y á todos los franceses, sus primos en uno ó en otro grado, tendrá que expulsarse á sí mismo, como último representante de una raza maldita.

Roma 7.

El cólera sigue estacionado en Bari. Los últimos partes recibidos anuncian cinco casos y dos defunciones.

Paris 8.

Se dice que el viaje á Berlin del ministro de China, en esta capital, tiene por objeto conseguir del gobierno alemán que interponga sus buenos oficios para zanjar las diferencias pendientes entre Rusia y el Celeste Imperio.

Paris 8.

Algunos periódicos alemanes, se lamentan de los grandes perjuicios que la competencia inglesa va á ocasionar en España á los productos alemanes, si se aprueba el convenio comercial hispano-ingles. Confiesan que una gran parte de las exportaciones de Alemania á España, particularmente en productos textiles sólo eran posibles porque existian tarifas mas elevadas para los productos británicos.

Londres 8.

Los partes de Nueva-York, anuncian una tormenta entre mañana y pasado en las costas de Inglaterra y de Francia.

Atenas 8.

La Cámara de diputados ha aprobado esta tarde un proyecto sobre division electoral, segun el cual se reduce el número de diputados.

Nueva-York 8.

Los patrones de los barcos españoles apresados en la costa de la Florida por los guarda-costas americanos, han recibido la orden de pagar una multa de 400 pesos cada uno por violacion de los reglamentos de aduanas de los Estados Unidos.

Bruselas 11.

Han estallado de nuevo las huelgas en el distrito minero de Dampremy y Gilly, pero la causa no es, ni el salario ni las horas de trabajo, sino de carácter político.

Los obreros, en vista del resultado de las últimas elecciones, favorable á los

conservadores, se niegan á trabajar, pidiendo el sufragio universal.

Fuerzas de caballeria han salido de Charleroi con direccion á dichos puntos para impedir que se turbe el orden público.

Londres 11.

Segun despacho de la Australia, recibido esta mañana, se ha producido una espantosa erupcion en el volcan de Tarayera en la Nueva Zelandia, acompañada de grandes terremotos. Las desgracias personales y materiales son de mucha consideracion.

Londres 11.

Se han aquietado los animos en Irlanda al saberse la próxima disolucion del Parlamento, pero la noticia ha producido verdadera consternacion en el Ulster, donde predominan los realistas ú orangistas.

Berlin 11.

El gobierno reprime energicamente toda manifestacion socialista. En el espacio de un mes han sido disueltas 45 reuniones públicas porque tenían dicho carácter.

Munich 11.

El rey Luis de Baviera, al tener secretamente aviso de que iba á verle una comision médica para emitir informe acerca del estado de su salud, mandó prender por sus criados al conde de Holutstein.

Londres 9.

La disolucion del Parlamento se considera ya como segura.

Se afirma que la reina concederá sin dificultad á Gladstone el decreto de disolucion.

Londres 9.

Los periódicos de esta mañana afirman que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la inmediata disolucion de la Cámara de los Comunes.

Las elecciones de la nueva Cámara se llegarán á cabo lo más imposible.

Berlin 8.

Los periódicos ministeriales alemanes, dicen que el Vaticano ha dirigido una nota al representante del emperador Guillermo, manifestándole que la obligacion de notificar los nombramientos eclesiásticos, sera considerada desde luego de una manera definitiva y permanente por parte de la curia romana y que por lo tanto, los obispos prusianos han recibido del Papa la orden de dar á conocer al gobierno de Berlin los nombres de los sacerdotes encargados de regir los curatos que estén por proveer.

Se asegura que esta nota pone por completo término á las diferencias entre la Santa Sede y el gobierno alemán.

Bruselas 8.

Se advierte una gran reaccion en Bélgica despues de los últimos sucesos.

En Gante se han verificado elecciones parciales de diputados.

Dicho distrito, que estaba anteriormente representado por ocho diputados liberales, ha elegido ocho conservadores ó católicos.

Bruselas 8.

Segun los resultados definitivos de las elecciones de diputados verificadas en Bélgica, los liberales pierden once puestos.

Por lo tanto, la Cámara de diputados se compondrá de 97 católicos y 41 liberales.

Santander 9.

El vapor-correo «Reina Mercedes» fondeó en este puerto esta mañana sin novedad, procedente de la Habana. Conduce cargamento general, correspondencia pública, 235 pasajeros, ocho sargentos y 55 individuos de tropa.

Desembarcan correspondencia, que saldrá en el correo de hoy y pasajeros. Se ha impuesto siete dias de cuarentena al buque, la carga y la tripulacion, y tres de observacion á pasajeros y equipajes.

Port-Sald 8.

Ha salido de este puerto para Aden, y sin novedad á bordo, el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, de la Compañía Transatlántica.

Londres 8.

Hoy se reunirá el Consejo de ministros para tratar detenidamente sobre la situacion. Es general la creencia de que el Consejo acordará pedir á la reina la disolucion de la Cámara, y que esta peticion será atendida. Los ministeriales no manifiestan duda sobre el particular.

Londres 8.

Se asegura que en el Consejo de ministros que se va á celebrar, se acordará á pedir á la Reina el decreto de disolucion.

PALMA.

Ya que nuestro periódico fué el primero que se fijó en la colocación de las cruces de hierro como remate de los torreones centrales de la Catedral, conviene añadir algo, hoy que la opinión pública, unánimemente condena una ingerencia de tan mal efecto.

Santa y respetable la idea que la cruz simboliza, no es tanto este remate el que atrae justísimas censuras, como la incorrección artística que supone ingerir con hierro un edificio todo de piedra, cosa que trunca y fracciona y deja sin acabar aquellos dos torreones.

No sabemos si en esta determinación habrá influido algún reparo técnico respecto á la mayor presión ó menor elasticidad de la piedra; pero sea como fuere creemos que fácilmente se encontrarían sustituciones más ventajosas al mismo tiempo que consignamos el desagrado general antes de que se quiten los andamios y puedan verificarse mas cómodamente por lo tanto, las necesarias reparaciones.

Ayer llegó á esta ciudad procedente de la Corte donde acaba de formar parte de un tribunal de oposición á Cátedras, el distinguido catedrático de este Instituto, nuestro estimado amigo particular D. José Luis Pons y Gallarza.

Dámosle la bienvenida.

Dícese que la Comisión provincial ha dispuesto, que se habilite un nuevo local con destino á los varones dementes, y que con este objeto el señor arquitecto provincial se ha encargado del levantamiento de planos.

El dueño de los Diamantes Americanos nos suplica hagamos saber al público que hoy miércoles 16, será decididamente el último día de venta: y para que nadie se quede sin comprar rebaja el 15 por 100 en todos sus artículos.

Esta mañana en la Iglesia de San Nicolás se han celebrado con gran concurrencia las honras fúnebres en sufragio del alma del conoído industrial don Clemente Rubí.

Según tenemos entendido ayer salió para el continente el empresario del Teatro-Circo con objeto de escriturar otra compañía que funcione en dicho teatro.

Ha sido destinado á la Sucursal del Banco de España en Valencia nuestro paisano D. Jaime Triay.

Ayer á las seis de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona con la correspondencia y 15 pasajeros el vapor *Mallorca*.

Se nos producen quejas muy justas respecto al abuso que se observa en algunas coladurias cercanas á la escuela de San Magin del Arrabal de Santa Catalina, de tirar á la calle el agua sucia de las coladas, despidiendo un olor insostenible y privando á aquellos vecinos de tomar el fresco en la acera. Esperamos que nuestro celoso Alcalde pondrá coto á esta demasia.

Ha merecido los elogios de todas las personas que lo han visitado, el nuevo establecimiento de horchatería y helados sucursal del llamado de *San Juan de s'Aigo*, que acaba de abrirse en la calle de la Unión. El local es serio y muy capaz, el servicio esmerado y en cuanto á la confección de estranquinos y granizados nada hay que añadir que ya no sepa el público. Celebramos la nueva instalación y le deseamos mucha parroquia.

Hemos recibido el numero 7 del tomo tercero época segunda del *Museo Balear*, que contiene el siguiente sumario:

I—Discurso de R. P. Miguel Mir, S. J. con motivo de su recepción en la Academia Española (conclusión). II—Fiesta Doble, por D. Antonio Frates. III—Amor Robadora. (poesia) per Don Marian Aguiló. IV—El obispo electo de Orihuela por D. José J. Valentí.

Copiamos de *Las Noticias*:
«Se tiene por seguro que la música del Regimiento Infantería de Mindanao no tacará este verano en el Borne, por los mismos motivos del año anterior.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto la balandra «San José», patron D. Tomás Salvá, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacías, el vapor «Union», de Valencia, con la correspondencia, 42 pasajeros y efectos; el laúd «San Antonio», patron D. Bartolomé Enseñat, de Gandía, con tomates; el bergantín goleta «Paz», capitán D. Felipe Finza de Cardiff, con carbon y el vapor «Bellver», capitán D. Pedro Aulet; de Marsella, con lastre.

En dicho día no se despachó ninguna embarcacion.

Ayer á la hora de itinerario salió para Barcelona con la correspondencia pública el vapor *Palma* que conducía además numeroso pasaje.

En dicho buque salió casi todo el personal de la Compañía de zarzuela y baile que ha actuado ultimamente en el Teatro circo.

La subasta de los arbitrios Municipales, ha dado el siguiente resultado:

Pescadería	9.033'00
Romana	5.324'00
Atarazanas	309'00
San Antonio	2.512'99
Matadero	7.000'00
Plaza Mayor	62.511'00
Mercado	1422'00
Mercadal, sin proposiciones.	

Nuestro apreciable colega *El Palmesano* empezó á publicar ayer una sección literaria que aparecerá semanalmente con el sub-título de *Desván*.

Dice un colega que algunos pilluelos se dedican á arrebatarse de las manos de los niños los abanicos de sus ninfas y nodrizas, con que suelen entretenerse en sus horas de solaz en el paseo del Borne. Anteayer tarde uno de estos rapaces verificó su rapiña en plena concurrencia, apretando á correr hácia la fuente de las Tortugas. Bueno será que los agentes de la autoridad empiecen á poner á la sombra á los que tan aficionados se muestran á hacerse fresco.

MERCADO DE INCA.

Precios corrientes el día 10 del actual.
Almudron á 16 libras 5 sueldos quintal.
Trigo á 15'50 y 16 pesetas cuartera.
Cebada (ordi) á 8'25 y 8'50 pesetas id.
Id. forastera á 8 pesetas id.
Avena á 8 pesetas id.
Id. forastera á 7'50 pesetas id.
Habas para cocer á 15 pesetas id.
Id. para ganados á 13 pts. id.
Habichuelas á 20 pesetas.
Id. Negras á 22 pesetas id.
Maiz á 14 id.
Fricoles á 22 pesetas, Id.

NOTICIAS DE FELANITX.

Tan excelente es la salud pública en esta villa, que se ha permanecido veinte días sin tener que registrar ninguna defunción, cosa extremadamente rara en un pueblo que, como este, cuenta con unas doce mil almas.

—En la calle del Mar número 70 se ha abierto una relojería sucursal de una de las principales casas alemanas, en donde se encontrarán toda clase de relojes á precios equitativos.

—Con motivo de las obras que van á efectuarse en la planta baja de la Casa Consistorial, la carnicería vá á ser trasladada en la Alhóndiga; á cuyo efecto dicho edificio se ha dividido en dos estancias por medio de un tabique.

BOLETIN OFICIAL.

Extracto del número 3018, correspondiente al sábado último.

Gobierno de provincia.—Circular reclamando de los alcaldes relaciones de las fundaciones de Beneficencia.

Otra conminando con multa á los que aun no han remitido los presupuestos del próximo ejercicio.

Otra reclamándoles estados de las sociedades que existen en sus distritos, sean de la clase que fueren.

Estado de precio medio que alcanzaron los artículos de consumo en Mayo último.

Hacienda.—Circular anunciando que hasta fin de Agosto se admitirá el cupon de vencimiento 1.º Julio.

Juzgados.—El de Ibiza vende dos porciones de tierra que forman el huerio denominado *d' en Guergori*.

El de la Lonja llama á D. Jaime Moragues Bernat y los sucesores de D. Jaime Moragues Escat, á fin de celebrar juicio verbal dispuesto por la ley hipotecaria.

El de la Catedral cita por tercera vez á D. Miguel Verniere Spotorno para absolver posiciones; y llama á los herederos de D. Miguel Mariano Pascual Sbert en autos sobre cancelacion de inscripciones y entrega de fincas que fueron vendidas.

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la 3.ª decena de Mayo y es de 22 nacimientos y 19 defunciones.

Fiscalías.—Por la de Marina se llama al patron y tripulantes del laúd que en 17 de febrero fué apresado en aguas de Menorca por la escampavía *Javier*, cargado con 21 bultos tabaco contrabando.

Los del Batallon Depósito de Mallorca llama al soldado Pablo Aguiló Gironella, sumariado por falta de presentación.

Instrucción pública.—Anuncio de escuelas vacantes en la provincia de Gerona.

Administracion militar.—Notas de compras hechas por las factorías de Palma y Mahon.

Crédito Balear.—Anuncio del extravío del talon de depósito voluntario número 6286, estendido á favor de D. Juau Pelleró Rotger importante 750 pesetas.

ABOGADOS DEL ESTADO.

El tribunal de oposiciones á las plazas vacantes en dicho cuerpo, ha adoptado las siguientes relaciones:

1.ª Que se tendrá por decaído el derecho á tomar parte en los ejercicios al opositor que en el acto de ser llamado no comparezca ó acredite justa causa que se lo impida.

Si la causa que se alegare fuera la de enfermedad, se acreditará con certificación facultativa debidamente legalizada si procediera de fuera de Madrid; bien entendido que el tribunal se reserva hacer las comprobaciones oportunas respecto á la certeza de dicha causa.

Y 2.ª Que los ejercicios tengan lugar en el Conservatorio de Artes, situado en la planta baja del ministerio de Fomento, á las nueve de la noche, el sábado 5 del actual y á las nueve de la mañana el domingo 6.

Para los días sucesivos, al terminar cada sesión se hará saber á los opositores la hora en que ha de celebrarse el siguiente por medio de edictos fijados á la puerta del local y en la direccion general de lo Contencioso.

CONGRESO JURÍDICO.

El 25 de Noviembre se reunirá en Madrid el que se debe á la iniciativa y organización de la Academia de Jurisprudencia.

El objeto de este Congreso es llamar la atención de la opinion pública sobre las cuestiones jurídicas antes de que en las Cortes se discuta el proyecto de Código civil que estudia la comision de Códigos.

A dicho Congreso serán invitados los colegios de abogados y notarios de España, las facultades de derecho de las Universidades, las Academias de Jurisprudencia, representantes de los tribunales y los jurisconsultos y abogados de más notoriedad que la Junta organizadora estime conveniente invitar.

El astrónomo aragonés, Sr. Lapiedra, ha hecho los siguientes pronósticos para este mes:

«El incidente más notable en su primera octava es el calor; del 11 al 18 tiene dos días de descanso la temperatura por lluvia en Avila, Cuenca, Logroño, Orense, Madrid, Palencia, Pamplona, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y parte de Aragon, siendo seguido de tronadas de malas consecuencias en los días que preceden al Santísimo Corpus ó sea el día de San Juan, cuyas festivi-

dades reunidas vuelven á reproducirse los años 1943, 2038, 2290 y 2258.»

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxi) además de los trenes ordinarios se verificarán en dicho día los extraordinarios siguientes:

De Palma á Marratxi.

A las 5 6 7 mañana 3 4 5 6 7 y 7'50 tarde.

De Marratxi á Palma.

A las 5'30 6'30 7'30 mañana 3'30 4'30 5'30 6'30 7'30 y 8'30 tarde.

Nota: En la Estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta al precio de 1'20 en 1.ª clase, y 0'70 en segunda clase.

Palma 15 de Junio de 1886.—El Director General, Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 9'45 m.

La prensa ministerial asegura con el Gobierno que nada ocurrirá contra el orden público mientras el ejército esté al lado del orden.

El último rumor se debe á una jugada de bolsa en Paris y Londres.

Madrid 15 á las 10'45 n.

Los Jefes de las minorías reunidos en el Congreso han acordado que se retire su proposición aplazando el discutirla, despues de la discusión del mensaje.

Se ha leído en el Congreso el dictámen de contestación, pidiendo la palabra para combatirla el señor Romero Robledo, Azcárraga y Luga.

Madrid 15 á las 10'45 n.

Es inexacto que se hayan hecho indicaciones al Sr. Lopez Dominguez para sustituir al general Jovellar.

El Sr. Salmeron ha declarado ser partidario de la oposición parlamentaria sobria mientras por fuera se haga mucha propaganda.

Madrid 16 a las 12'40 m.

El viernes comenzará el debate del Mensaje y en miendas. Hablarán el Sr. Rodriguez San Pedro en cuanto al *modus vivendi* y el señor Montero Rios en cuanto á la política y Ultramar.

Madrid 16 1'35 m.

El Sr. Pavia está ligeramente indispuesto.

Los ministeriales afirman que no hay nada de alteracion del orden público á pesar de que siguen los temores.

Es inexacto que hayan ocurrido trastornos en Vizcaya.

Al consumir su turno el Sr, Ascarate pedirá las reformas.

Madrid 16 1' 5 m.

Háblase de inteligencias proximas entre izquierdistas y sagastinos.

El Sr. Pi ha pedido al Sr. Martos que se publiquen los datos de los votos que tuvo por acumulación.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

BANQUE.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos se hallan en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 832, Oxford-street, Londres.

DIAMANTES AMERICANOS.

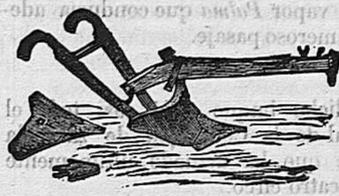
ULTIMOS DIAS DE VENTA.

Hoy se han recibido las últimas novedades en bisutería, sombreros para verano, petacas, carteras, targeteros, limoneros, máquinas electricas para hacer cigarros y peinetas á precios muy baratos y con un 15 por 100 de rebaja en todos los artículos. Especialidad en bisutería. Gran surtido en Optica.

DIAMANTES AMERICANOS PASEO DEL BORNE.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Dipulacion.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos: gratis y francos á quien los pida.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A pesar de la precaucion tomada de fijar en los carros que transportan el cok de esta fábrica, una tablilla indicando la procedencia, son muchos los consumidores que habiendo hecho el pedido por conducto de terceras personas y aprovechado otro medio de conduccion, han recibido una clase distinta de la solicitada.

Para evitar este abuso que perjudica á los consumidores y proporcionarles al mismo tiempo mayor comodidad, esta direccion pone en su conocimiento que de hoy en adelante pueden indistintamente hacer los pedidos á la fábrica durante todo el dia, ó en la Administracion, Portella 16, los dias hábiles de nueve y media á dos, mediante aviso escrito expresando cantidad y clase de cok que se desee y señas del domicilio á donde deba ser transportado.

La fábrica vende segun clase, á los precios de

Rs. 9, 7, 6 y 5 el cok de su produccion y á Rs. 7 el extranjero

puesto en la casa del comprador libre de derechos de consumos, acarreo y colocacion en la carbonera.

Los que prefieran tomarlo en la fábrica, lo pagarán á un real menos, ó sea, á

Rs. 8, 6, 5 y 4 respectivamente, y á Rs. 6 el extranjero.

La unidad de peso se fija en 40 kilgs. La fábrica sigue manteniendo en depósito como hasta el presente y al precio de costumbre, una clase especial de cok reducida á pequeño tamaño para las hornillas que lo requieren.

Palma 1.º de Junio de 1886.—El Director, Antonio Vidal.

Aviso al Público.

Se desea vender un molino de viento de sacar agua de nuevo sistema con su bomba correspondiente.

Informarán en la quincallería de José Aguiló, San Nicolas 7. 8—8

LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

Con arreglo á lo que prescribe el artículo 44 de las bases constitutivas que rigen dicho Centro, se convoca á los señores Imponentes al mismo, á la Junta general ordinaria que en el local donde se hallan establecidas sus oficinas plaza del Mercado 7 principal se celebrará el 28 del actual á las 4 de su mañana.—Palma 9 Junio 1886.—El Director Gerente, Fernando Arias. 8—3

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Se desea vender un caballo de cinco años de edad y siete palmos de alto y una gal era en buen estado. Calle del Sindicato núm. 48 principal informarán.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, se vende una finca de nueva construcción sita en el caserío denominado Son Serra inmediata al Horatorio, consistente en planta baja, principal, porche y terrado, magnífico jardín, dos fuentes, y todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia.

Para más informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 64.

CREDITO BALEAR.

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito voluntario de pesetas 750 que constituyó en esta sociedad dia 24 de Agosto de 1884, bajo el número 6285 por D. Juan Perelló y Rotger, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta ciudad para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del término de quince dias á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia, de que, no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin ningun valor y efecto y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del referido D. Juan Perelló y Rotger.

Palma 9 de Junio 1886.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno: Antonio Marqués. 3—3

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos.



LA CORDELERA ESPAÑOLA

EN LIQUIDACION.

Por acuerdo de la Comision liquidadora se anuncia la venta en pública subasta de la parte no enagenada del edificio donde se hallaba montada la fábrica de dicha sociedad, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor don Juan Pons. La subasta y remate tendrán lugar en la plaza de Cort de esta ciudad á las ocho y media de la noche del dia 30 del actual.

Por la Cordelera española en liquidacion. El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar. 5—3

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Palma Impr. de Batoomé Rotger San Pedro Nolasco 7.